



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1862, 184/1863

08/09/2016

4013, 4014

AUTOR/A: RUIZ i CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

Desde agosto de 2016 se están llevado a cabo obras de mejora de la accesibilidad en la estación de Tarragona consistente en el ensanchamiento de un andén central (pasa de 3 a 7 metros de anchura), el recrecido de andenes a cota 68, el borde de andén, de acuerdo con el Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, la dotación de medios de elevación (escaleras mecánicas y ascensores) al paso inferior y mejoras en la instalación eléctrica (nueva acometida). Estas actuaciones tienen un importe de 3,62 Meuros.

Madrid, 1 de marzo de 2017